



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA**  
**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**  
**LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Programa de la Asignatura: Taller de Gráfica, Radio y Televisión IV**

**Código asignatura: 2853**

**Año: 2025**

**Cátedra:**

**Prof. Titular: Magister María Cristina Lago**

**Carga Horaria: 6 horas semanales, cursada cuatrimestral**

**Modalidad de Cursada (Marque con una cruz)<sup>1</sup>:**

A) Presencial	X	Comisión	
B1) Semipresencial		Comisión	
B2) Semipresencial		Comisión	
C) Recursantes		Comisión	
D) Educación a distancia		Comisión	
H) Híbrida		Comisión	

**Módulo Gráfica**

**1) Fundamentación**

Con este taller se busca integrar los conocimientos de la formación teórica y la práctica en la enseñanza del periodismo científico. A tal fin los alumnos producen una revista digital temática enfocada en algún tema científico o de innovación tecnológica. El sitio *Elemental Ramón* funciona como una plataforma de periodismo científico, concebida y producida por los alumnos y alumnas del Taller IV de Gráfica de la Universidad Nacional de La Matanza. En este espacio digital, se ofrece

---

<sup>1</sup> En todos los casos, las asignaturas pueden ser A) Presencialidad tradicional; B1) Semipresencial – un día presencial tradicional / un día sincrónico; B2) Semipresencial – un día presencial tradicional / un día asincrónico; C) Recursantes; D) Educación a distancia – asincrónico; H) Híbrido – 50% curso en aula tradicional / 50% curso sincrónico; I) Ituzaingó. Adicionalmente, en algunos casos, puede ofrecerse una comisión Virtual para recursantes (C) o una virtual abierta a todas/os las/los estudiantes.

una cuidadosa selección de contenidos que exploran y comunican de manera accesible los avances, descubrimientos y debates en el campo de la Ciencia y tecnología. El compromiso de los y las estudiantes con la rigurosidad y la calidad académica es evidente en cada artículo, video y recurso interactivo presentado en el sitio. Los temas abordados son diversos, lo que permite a los potenciales lectores explorar distintas áreas de interés y encontrar información relevante para sus necesidades de aprendizaje e investigación. Detrás de cada publicación de *Elemental Ramón* existe un proceso de investigación minucioso y una dedicación por parte de los alumnos y alumnas. Esto no solo fortalece la comprensión de los temas tratados, sino que también les brinda la oportunidad de desarrollar habilidades fundamentales para el periodismo científico, como la redacción clara y precisa, la búsqueda de fuentes confiables y la capacidad de comunicar ideas complejas de manera accesible. Los y las docentes del Taller IV de Gráfica desempeñan un papel crucial en este proyecto, al actuar como guías y editores que acompañan a los estudiantes en cada etapa del desarrollo del contenido. La experiencia y el conocimiento en el campo de la comunicación científica aseguran que las publicaciones en *Elemental Ramón* cumplan con los estándares de calidad y rigor esperados en este tipo de trabajo. Para los alumnos y las alumnas, participar en la producción de contenido no solo es una oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en clase, sino también una forma de contribuir al conocimiento colectivo y de difundir información científica relevante para la comunidad en general. A través de este proyecto, no solo están aprendiendo y desarrollando habilidades profesionales, sino también contribuyendo de manera significativa al campo del periodismo científico y a la comunicación pública de la ciencia. *Elemental Ramón* es mucho más que un sitio web. Se trata de un proyecto educativo en el que los y las estudiantes de la Universidad Nacional de La Matanza encuentran una plataforma para explorar, comunicar y compartir el fascinante mundo de la ciencia y tecnología, mientras desarrollan habilidades esenciales para el futuro profesional.

## **2) Objetivos Estructurales**

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

### **Objetivo General:**

- Desarrollar habilidades de periodismo científico, que incluyen la investigación rigurosa, la redacción clara y precisa, así como la capacidad de comunicar información científica de manera comprensible y atractiva.

### **Objetivos Específicos:**

- Valorar el taller como un espacio de aprendizaje y reflexión de prácticas.
- Interpretar la información proveniente de un *paper* científico y adaptarla a una nota científica

- Identificar las fuentes científicas confiables y no científicas más adecuadas al contexto de una información.
- Desarrollar habilidades de redacción para comunicar de forma clara y precisa ideas complejas.
- Dominar técnicas y estrategias narrativas que hagan accesible la información científica destinada al público en general
- Encontrar y valorar historias de ciencia
- Identificar controversias y conflictos de interés en ciencia y tecnología

### **3) Unidades Didácticas:**

#### **Unidad I**

Aspectos centrales y formas de la comunicación pública de la ciencia. Introducción al periodismo científico. Diferencias entre el campo científico y el periodístico. La lógica del paper y la lógica de la nota. El rol del periodismo científico en la construcción de ciudadanía.

#### **Unidad II**

Cómo organizar el trabajo. Rutinas de producción. Cómo encontrar y valorar historias de ciencia. La inmersión en el tema y la adecuada documentación. Identificación de fuentes. El paper, insumo clave del periodismo científico. La entrevista con el científico. Relación periodistas y científicos.

#### **Unidad III**

Cómo cautivar audiencias a través del periodismo científico. Habilidades de escritura para temas científicos. Recursos literarios aplicados a la narración. El anclaje con lo cotidiano. Técnicas y estrategias narrativas.

#### **Unidad IV**

Como reportear controversias en ciencia. Qué constituye una controversia científica. Tipos de controversias y cómo manejarlas. Conflicto de interés en ciencia. Guía con recomendaciones para la cobertura de temas de salud. Cuestiones éticas a tener en cuenta.

### **4) Bibliografía General**

CÁCERES, J. y RIBAS, C. (1996). La sociedad opina sobre la ciencia. Mundo científico, nº 167, Abril, pp. 347-353.

CALVO HERNANDO, M. (1992). Periodismo científico. Madrid: Paraninfo.

----- (1997). Manual de periodismo científico. Barcelona: Bosch.

----- (2003). "Divulgación y periodismo científico: entre la claridad y la exactitud". México: UNAM.

CALSAMIGLIA, H. (1997). Divulgar: itinerarios discursivos del saber. Una necesidad, un problema, un hecho. Quark, nº 7, pp. 9-18.

CORTASSA, C. (2010). "Del déficit al diálogo, ¿y después? Una reconstrucción crítica de los

estudios de comprensión pública de la ciencia". Buenos Aires: Rev. iberoam. cienc. tecnol. soc. vol.5 no.15. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132010000200004yscript=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-00132010000200004yscript=sci_arttext).

- ----- (2012). La ciencia ante el público. Buenos Aires: Eudeba.

DE SEMIR, V. (2011). Meta Análisis: comunicación científica y periodismo científico. Fundación española para la ciencia y la tecnología (FECYT). Editorial MIC. Barcelon, España.

DELLAMEA, A. (1998). Estrategias de enseñanza y formación de recursos humanos en divulgación científica. Algunas observaciones críticas, Biblioteca digital de la Organización de Estados Iberoamericanos, área Ciencia Tecnología y Sociedad (en línea) <http://www.oei.es/salactsi/dellamea1.html>.

LAGO, M.C. y LACLAU, C. (2015) Comunicar la ciencia a través de la Universidad [http://www.redcom2015.eci.unc.edu.ar/files/REDCOM/EJE6/redcom\\_-\\_7\\_-\\_2\\_0Laclau,%20Lago.pdf](http://www.redcom2015.eci.unc.edu.ar/files/REDCOM/EJE6/redcom_-_7_-_2_0Laclau,%20Lago.pdf)

VARA, A.M. (2007). "El público y la divulgación científica: del modelo de déficit a la toma de decisiones", Revista Química Viva – Número 2, año 6. Disponible en: <http://www.quimicaviva.qb.fcen.uba.ar/v6n2/vara.html>

## 5) Cronograma de actividades

**CLASE 1:** Introducción a la comunicación pública de la ciencia y el periodismo científico. Reconocimiento de agencias científicas universitarias. Identificación de géneros, formatos y recursos narrativos.

**CLASE 2:** El rol del periodismo científico en la construcción de ciudadanía. Primer práctico.

**CLASE 3:** Del paper a la nota científica. Diferencias entre el campo científico y el periodístico. Segundo práctico.

**CLASE 4:** Recursos redaccionales: técnicas y estrategias narrativas. Tercer práctico.

**CLASE 5:** Fuentes apropiadas al contexto informativo. Cuarto práctico.

**CLASE 6:** Parcial

**CLASE 7:** Controversias en Ciencias y Tecnología. Quinto práctico.

**CLASE 8:** Conflicto de interés en ciencia y tecnología. Sexto práctico.

**CLASE 9:** Recomendaciones para la cobertura en temas de salud. Séptimo práctico.

**CLASE 10:** Recomendaciones éticas para la cobertura en temas científicos. Octavo práctico.

**CLASE 11:** Ejercitación. Cobertura individual.

**CLASE 12:** Repaso y planteo de dudas temas teóricos. Corrección nota central de investigación para la revista.

**CLASE 13:** Segundo Parcial

**CLASE 14:** Recuperatorios

**CLASE 15:** Entrega de notas y condiciones de alumnos a final.

## 6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje

### **6.1. Previsiones metodológicas y pedagógicas**

En líneas generales cada clase se compone de dos momentos: un espacio sincrónico en el que tiene lugar la explicación teórico-práctica y/o la realización del ejercicio de aplicación de conceptos, y un espacio asincrónico en el que los estudiantes deben trabajar de manera colaborativa para discutir enfoques y tomar decisiones sobre el abordaje de las distintas notas que se les proponen.

Si bien las ejercitaciones son individuales, se prevé un espacio de diálogo en el que los docentes visibilizan fortalezas y debilidades de la práctica (individual y grupal), lo que permite construir colectivamente el conocimiento entre pares y profesores.

El trabajo en los laboratorios de informática constituye una pieza clave para la simulación de una redacción de una revista de divulgación científica en la que cada clase se elaboran diversos contenidos gráficos.

El taller mantiene el uso de la plataforma Miel como canal de comunicación a través de la mensajería y para el envío de los prácticos, además de constituir un espacio de acceso a materiales didácticos de manera controlada.

### **6.2. Actividades que se realizarán en las horas presenciales**

En los momentos sincrónicos de la clase se combinan técnicas expositivas y colaborativas para el abordaje de los contenidos correspondientes a este taller.

Para las clases netamente teóricas se utilizan recursos digitales (como presentaciones con contenido teórico, infografías y guías de lectura) que dinamizan la exposición.

Las prácticas los laboratorios de informática representan gran parte de la carga horaria de la cursada. Cada ejercicio práctico prevé un momento de diálogo con el equipo docente en el que se avanza en la discusión de enfoques y luego la corrección de los avances de las notas propuestas en clase.

### **6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales<sup>2</sup>**

No aplica

### **6.4. Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas**

El módulo de gráfica promueve el trabajo individual por tratarse de un taller de gráfica, pero habilita también un espacio de trabajo colaborativo y en equipo. Esto implica que los estudiantes estén en constante interacción y construyan colectivamente el conocimiento disciplinar.

El equipo docente se constituye como una guía del proceso de enseñanza y aprendizaje individual y del grupo de trabajo, garantizando los espacios de diálogo, corrección y motivación en cada una de las clases.

## **6.5. Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades**

El taller tiene carácter proyectual, por lo que las evaluaciones individuales y grupales son progresivas y constantes.

Cada ejercitación práctica se corresponde con criterios específicos de evaluación y seguimiento acordes al nivel de conocimientos de la especialidad.

## **7) Gestión de Cátedra**

Se realizarán dos encuentros con los profesores que integran la cátedra (Leonardo Lacoa, Laura Carlucci y Jorge Tognolotti) El primero antes de comenzar el cuatrimestre para revisar y actualizar contenidos, bibliografía y metodología de trabajo. El segundo, al finalizar el cuatrimestre para evaluar la cursada y la producción comunicacional de los alumnos en el sitio *Elemental Ramón*.

## **8) Evaluaciones**

La cátedra realiza dos evaluaciones en forma escrita teórico y práctico. Los exámenes recuperatorios y finales tienen las mismas características que las evaluaciones parciales. Dada la modalidad de cátedra-taller de este módulo es requisito indispensable para obtener la regularidad de la cursada la realización de todos los trabajos prácticos. Además, resulta fundamental la entrega de trabajos prácticos que pide la cátedra, dentro del plazo estipulado, con el fin de agilizar la corrección y devolución del material para poder despejar las dudas, y de aprender a partir de los errores y avanzar sobre otros núcleos del programa. Según lo establecido en la Resolución N° 099/99, Anexo I del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, para la aprobación de la asignatura es necesario:

- Asistencia a clases no inferior al 75%
- La asignatura será aprobada cuando las evaluaciones, ya sea en primera instancia o por examen Recuperatorio -cuya calificación anula y reemplaza a la que hubiese obtenido en la evaluación parcial que se recupera-, sean aprobados. Se tendrá derecho a rendir examen Recuperatorio cuando una evaluación parcial resultare “reprobado” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos).
- Si la calificación final, calculada como promedio de las evaluaciones (o el Recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como “cursada” gozando el alumno de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.
- El alumno que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.
- En la calificación de los trabajos prácticos, sean individuales o colectivos, se toma como parámetro para su aprobación el criterio de ser considerados potencialmente aptos, o no, para ser publicados en un medio gráfico, emitidos en un programa de radio, o en uno de televisión.

## **9) Régimen de Promoción**

La materia se promociona habiendo obtenido una calificación superior o igual a 7 (siete) como nota en cada uno de los parciales de los módulos en una escala del 0 al 10. Queda a criterio del docente aplicar una nota promedio, de carácter conceptual, como resultado del conjunto de los trabajos prácticos realizados durante la cursada.

Los alumnos que obtengan un promedio inferior a 7 (siete) deberán rendir un examen final. Aquellos alumnos que obtengan una nota inferior a 4 (cuatro), en alguno de los contenidos teóricos y/o prácticos de cualquiera de los dos parciales, sin recuperarlos, deberán recurrar la materia. También, deberán recurrar la materia aquellos alumnos que superen el límite de inasistencias permitido por la Secretaría Académica de la Universidad.

### **Módulo Televisión**

#### **1) Fundamentación:**

Inserta en la Licenciatura en Comunicación Social y precedida por correlatividad por el Taller de Gráfica, Radio y Televisión II y las asignaturas previstas en el Ciclo de Estudios de Formación Inicial en Ciencias Sociales (CEFI) la cátedra del Taller de Gráfica, Radio y Televisión III, en su modalidad Tv, desarrollará la herramienta documental biográfico como medio de difusión, educación y conocimiento social.

#### **2) Objetivos Estructurales**

El taller tiene como objetivo rector contribuir a la formación de profesionales que puedan manejar de manera crítica y creativa los recursos necesarios para el ejercicio de la comunicación en el área audiovisual.

Al finalizar el estudiante estará en condiciones de:

#### **Objetivo General:**

- Desarrollar habilidades y destrezas basadas en la experiencia de realizar un trabajo similar al ámbito profesional.
- Reconocer y apropiarse de los distintos códigos que hacen a la realización del formato documental (historia desarrollada, relato, producción del contenido, realización audiovisual, composición de imagen, sonido, montaje).

#### **Objetivos Específicos:**

- Adquirir el manejo de las herramientas respecto al contenido y tecnología necesarias para elaborar un corto documental desde el planteo de la idea, la realización y la edición final.
- Organizar y coordinar los recursos requeridos para la realización de pre-guiones, escaletas y guiones, pre-producción, producción, dirección, postproducción y todos los demás actos requeridos para la realización integral de un documental biográfico.

### **3) Unidades Didácticas:**

#### **Unidad 1**

El género documental. Distintos formatos. El documental biográfico. Producción documental. Modelos de entrevista. La historia y el relato.

#### **Unidad 2**

El concepto de imagen. Composición de imagen. De la imagen fija al movimiento.

#### **Unidad 3**

Recursos de audio y video. Cámara. Formatos de video. La importancia del sonido. Utilización expresiva del sonido y del silencio.

#### **Unidad 4**

Iluminación. La luz, el color, temperatura y balances. Tipos de iluminación, fuentes de luz, esquema básico de luces. utilización expresiva de la luz.

#### **Unidad 5**

Posproducción. Concepto de montaje. Herramientas de edición. Manejo de programa de edición Adobe Premiere. Formatos de video.

#### **Módulo 6**

Plan estratégico de difusión de la pieza documental a través de redes sociales.

### **4) Bibliografía General**

Barroso García, J. (2001) Técnicas de realización de reportajes y documentales para TV. Instituto Oficial de Radio y Televisión.

Bourriaud, N. (2007) Postproducción. Adriana Hidalgo editora. Buenos Aires. Disponible en: [https://jpgenrgb.files.wordpress.com/2017/09/bourriaud-nicolas\\_postproduccion.pdf](https://jpgenrgb.files.wordpress.com/2017/09/bourriaud-nicolas_postproduccion.pdf)

Puente Vergara, M. S. (1999) Televisión: la noticia se cuenta. ¿Cómo informar utilizando la estructura dramática?.

Rabiger, M. (2007) Tratado de dirección de documentales. Omega.

Rossi, J. J. (1987) El cine documental etnobiográfico de Jorge Prelorán.

### **5) Cronograma de actividades**

**CLASE 1:** Presentación del módulo. (Descripción de los contenidos generales que se verán

durante el cuatrimestre).

**CLASE 2:** Definición de género documental. Características

**CLASE 3:** Etapas de preproducción, realización y postproducción.

**CLASE 4:** Realización I. Visualización de material y utilización de equipos técnicos.

**CLASE 5:** Reunión de producción por equipos de trabajo.

**CLASE 6:** Realización II. Visualización de material y utilización de equipos técnicos.

**CLASE 7:** Ejercicio áulico.

**CLASE 8:** Reunión por equipos para evaluar carpeta de producción

**CLASE 9:** Concepto de entrevista, estructura dramática y narrativa. ( Visualización de ejemplos)

**CLASE 10:** Edición y montaje I

**CLASE 11:** Edición y montaje II

**CLASE 12:** Parcial práctico.

**CLASE 13:** Entrega pieza audiovisual instancia de pre edición.

**CLASE 14:** Entrega final Documental Biográfico

**CLASE 15:** Recuperatorio y entrega de notas finales

## **6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje**

### **6.1 Previsiones metodológicas y pedagógicas**

La metodología desarrollada en el taller será teórico-práctica: se expondrán herramientas y conceptos necesarios para que los estudiantes puedan desempeñar los diversos roles dentro del proceso de producción audiovisual (idea, guión, producción, realización, sonido, postproducción, montaje, entre otros). Las clases contarán tanto con módulos teóricos, como prácticas concretas que llevarán a cabo los estudiantes dentro y fuera de la instancia de la cursada.

Se tratan de vincular una estrategia de enseñanza de exposición de conceptos por parte del docente, que abre el debate y discusión respecto la temática abordada; y una estrategia de aprendizaje orientado a proyectos por parte de los estudiantes que realizan un trabajo en un tiempo determinado, a modo de abordar la tarea desde la planificación, diseño y realización de una serie de actividades a partir de la aplicación de aprendizajes adquiridos y la utilización de determinados recursos desarrollados en las clases.

El taller mantiene el uso de la plataforma Miel como canal de comunicación a través de la mensajería y como espacio de acceso a materiales didácticos de manera controlada.

### **6.2 Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales**

En los momentos sincrónicos de la clase se combinan técnicas expositivas y colaborativas para el abordaje de los contenidos correspondientes a este taller.

Para las clases netamente teóricas se utilizan recursos digitales (como presentaciones con

contenido teórico, infografías y guías de lectura) que dinamizan la exposición.

Las prácticas en el estudio/aula, por su parte, representan gran parte de la carga horaria de la cursada. Cada ejercicio práctico prevé un momento de diálogo con el equipo docente, la grabación y una posterior devolución con aciertos y desaciertos de sus trabajos. Se busca aplicar una secuencia de contenidos de tipo espiralada con el fin proveer contenidos nuevos a los presentados de forma general en un principio, para que de manera progresiva se vayan profundizando los conceptos fundamentales respecto de la temática abordada en los correspondientes módulos.

### **6.3 Articulación de actividades presenciales y virtuales**

No aplica

### **6.4 Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas**

El módulo de TV promueve el trabajo colaborativo y en equipo. Esto implica que los estudiantes estén en constante interacción y construyan colectivamente el conocimiento disciplinar. Desde la idea original hasta del producto final, los estudiantes experimentan y definen sus roles a partir de las inquietudes y capacidades de cada uno. Se busca a través aprendizaje orientado a proyectos, que los estudiantes trabajen en grupos de entre 4 y 5 integrantes, para fomentar el aprendizaje autónomo fuera del horario de cursada, para luego presentar y exponer en la clase el trabajo realizado. A su vez, se trata de un aprendizaje de tipo cooperativo, en el que cada integrante del equipo desarrolla un rol puntual dentro del proceso de realización de una pieza audiovisual (técnica de puzzle, e instancias de roleplaying). El equipo docente se constituye como una guía del proceso de enseñanza y aprendizaje individual y del grupo de trabajo, garantizando los espacios de diálogo, corrección y motivación en cada una de las clases.

### **6.5 Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades**

El taller tiene carácter proyectual, por lo que las evaluaciones individuales y grupales son progresivas y constantes.

Cada trabajo audiovisual se corresponde con criterios específicos de evaluación acordes al nivel de conocimientos del lenguaje televisivo que los docentes ponderan y discuten con los alumnos para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los productos televisivos resultantes se evalúan teniendo en cuenta la pre producción, producción y post producción en cada caso.

## **7) Gestión de Cátedra**

Durante la cursada se realizarán encuentros semanales para revisar y actualizar los contenidos con todo el cuerpo docente integrado por los profesores Mariana Paladino, Marina Albe, Santiago Letelle y Julieta Racimora. Se actualizará la bibliografía y se evaluará la metodología de trabajo para analizar el estado de situación de cada uno de los equipos.

Al finalizar la cursada se evaluará la producción audiovisual de los alumnos.

## **8) Evaluaciones**

La modalidad de trabajo será grupal (entre 4 y 5 integrantes) para la realización del documental biográfico. A su vez, se deberá aprobar un parcial domiciliario grupal (entre 2 y 3 integrantes) de tipo práctico. En ambos casos se evaluará principalmente el armado del relato desde la idea hasta su realización junto a la propuesta de montaje, que acompañado de la banda sonora, permitirá generar secuencias visuales que aporten climas y un sentido distinto al meramente descriptivo.

- Asistencia a clases no inferior al 75%
- La asignatura será aprobada cuando las evaluaciones, ya sea en primera instancia o por examen Recuperatorio -cuya calificación anula y reemplaza a la que hubiese obtenido en la evaluación parcial que se recupera-, sean aprobados. Se tendrá derecho a rendir examen Recuperatorio cuando una evaluación parcial resultare “reprobado” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos).
- Si la calificación final, calculada como promedio de las evaluaciones (o el Recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como “cursada” gozando el alumno de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.
- El alumno que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.
- En la calificación de los trabajos prácticos, sean individuales o colectivos, se toma como parámetro para su aprobación el criterio de ser considerados potencialmente aptos, o no, para ser publicados en un medio gráfico, emitidos en un programa de radio, o en uno de televisión.

## **9) Régimen de Promoción**

La materia se promociona habiendo obtenido una calificación superior o igual a 7 (siete) como nota en cada uno de los parciales de los módulos en una escala del 0 al 10. También surgirá una nota promedio, de carácter conceptual, como resultado del conjunto de los trabajos prácticos realizados durante la cursada. También deberán obtener 7 (siete) en el trabajo integrador final.

Los alumnos que obtengan un promedio inferior a 7 (siete) deberán rendir un examen final. Aquellos alumnos que obtengan una nota inferior a 4 (cuatro), en alguno de los contenidos teóricos y/o prácticos de cualquiera de los dos parciales, sin recuperarlos, deberán recursar la materia. También, deberán recursar la materia aquellos alumnos que superen el límite de inasistencias permitido por la Secretaría Académica de la Universidad.

## **Módulo Radio**

### **1) Fundamentación**

Armonizar las exigencias de la formación teórica y la práctica mediante la enseñanza del dominio de las técnicas de edición, producción y realización periodística y artística que, en radio, resultan imprescindibles para la formación integral del estudiante de Comunicación Social.

## **2) Objetivos Estructurales**

Radio IV es una materia organizada de acuerdo con las características de una cátedra taller. Las unidades temáticas incluyen los contenidos teóricos que se articulan con los correspondientes trabajos prácticos de manera progresiva.

Una vez aprobada esta asignatura el estudiante estará en condiciones de:

### **Objetivo General:**

- Identificar los diferentes niveles del concepto de radio-arte y su aplicación en el discurso radiofónico.
- Utilizar los conocimientos teóricos como herramienta indispensable para la producción de los trabajos prácticos.

### **Objetivos Específicos:**

- Valorar el taller como un espacio de aprendizaje y reflexión de prácticas.
- Establecer nuevos puntos de partida al generar producciones integrales de radio-arte.
- Interpretar críticamente las producciones propias y ajenas.
- Identificar los componentes verbales y no verbales que componen el discurso radiofónico.
- Operar software de edición de audio para la presentación autónoma de producciones

## **3) Unidades Didácticas:**

### **Unidad 1**

Diferentes concepciones del sonido. La edición radiofónica. Sus elementos. La expresión como elemento constitutivo del mensaje. La importancia de la voz y la musicalidad en la palabra. Campañas de bien público. Su estrategia comunicacional.

### **Unidad 2**

Edición digital de audio. Nuevas concepciones y formatos. El uso de efectos sonoros y efectos Foley. Las funciones del silencio. Construcción del tiempo-espacio radiofónico.

### **Unidad 3**

La narrativa en radio. Nuevas concepciones y formatos: El podcast.

## Unidad 4

La noción de radioarte. Utilización de recursos expresivos. Formatos audio first. El audiocuento. Podcast narrativos. Componentes expresivos del lenguaje sonoro. Componentes verbales y no verbales. El uso y funciones de la música. El clip sonoro.

### 4) Bibliografía General

ARHEIM, R. (1980). Estética radiofónica. Barcelona: Gustavo Gili.

BALSEBRE, A. (1996). El lenguaje radiofónico. Capítulo VII "El relato radiofónico" pp.: 141-149. Madrid: Ediciones cátedra S.A.

CAMACHO, L. (2007). El radioarte, un género sin fronteras. México: Trillas.

CARRASANA, L. y ROMANO, M.F. (2017). El informe periodístico radiofónico. Ficha de cátedra. UNLaM

CEBRIÁN HERREROS, M. (1999) Información radiofónica. Mediación técnica, tratamiento y programación. España, Síntesis.

CHION, M. (1999). El sonido. Música, cine y Literatura. Barcelona: Paidós.

HAYE, R. (2004). El arte radiofónico: algunas pistas sobre la constitución de su expresividad. pp. 9-61. Buenos Aires: La Crujía.

HOLGADO, A. (2013). Identidad sonora en tiempos de intermedia. Estéticas, ficción y nuevos formatos sonoro/radiofónicos. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.

LÓPEZ VIGIL, J.I. (2000). Manual urgente para radialistas apasionados. La Habana: Pablo de la Torre.

MARTÍNEZ COSTA, M. (2005). Lenguaje, géneros y programas de radio.

Introducción a la Narrativa Radiofónica. Capítulo I "La narrativa radiofónica" pp.:17-39, España: Editorial EUNSA.

----- Cap. III "La construcción del Espacio, el tiempo y el ritmo radiofónicos" pp.: 71-87 España: Editorial EUNSA.

RODRIGUEZ, L. (2011). Ponele Onda. Herramientas para producir radio con jóvenes. Fondo Metropolitana de la Cultura. Las artes y las ciencias.

ROMANO, M.F. (2015). Aproximaciones al radio-arte. Ficha de cátedra UNLaM.

### 5) Cronograma de actividades

**CLASE 1:** Presentación del módulo. Aprobación y herramientas para la cursada. Introducción a las nuevas Narrativas y el Radioarte. Consigna de trabajo para realizar el TP: Audiocuento

**CLASE 2:** Grabación del off del TP audiocuento (por grupos). Consejos para el guardado de material para usarse en la etapa de posproducción.

**CLASE 3:** Teórico: Edición radiofónica. Edición en Audacity: Selección de elementos sonoros para construir el audiocuento.

**CLASE 4:** Entrega, escucha y corrección de audiocuentos. Consigna de trabajo para realizar el TP: Podcast Narrativos.

**CLASE 5:** Grabación del off para Podcast narrativo (en grupos) para usarse en la etapa de posproducción.

**CLASE 6:** Edición en Audacity: Selección de elementos sonoros para construir el podcast.

**CLASE 7:** Entrega, escucha y corrección de los Podcast Narrativos. Consigna de trabajo para realizar el TP: Confrontación ruido-silencio.

**CLASE 8:** Grabación de efectos y elementos del TP (en grupos) para usarse en la etapa de posproducción.

**CLASE 9:** Edición en Audacity: Selección de elementos sonoros para construir el ruido-silencio.

**CLASE 10:** Entrega, escucha y corrección del TP: ruido-silencio Consigna de trabajo para realizar las Pautas de Clip Sonoro.

**CLASE 11:** Armado de Clip Sonoro. Justificación e ideas de su construcción según temas de interés periodístico. Relevamiento de actualidad.

**CLASE 12:** Entrega de clip para posterior evaluación. Repaso para Examen Teórico.

**CLASE 13:** Parcial

**CLASE 14:** Parcial Práctico – Edición en Audacity.

**CLASE 15:** Recuperatorio integral y Entrega de notas.

## **6) Modalidades del proceso de orientación del aprendizaje**

### **6.1 Previsiones metodológicas y pedagógicas**

En líneas generales cada clase se compone de dos momentos: un espacio sincrónico en el que tiene lugar la explicación teórico-práctica y/o la realización del ejercicio de aplicación de conceptos, y un espacio asincrónico en el que los estudiantes deben trabajar de manera colaborativa para producir, diagramar y tomar decisiones sobre el abordaje de las temáticas que integran el producto radiofónico que se solicita que desarrollen. En los casos en los que, además, los equipos de estudiantes realizan ejercicios prácticos en el estudio, se prevé un espacio de diálogo en el que los docentes visibilizan fortalezas y debilidades de la práctica (individual y grupal), lo que permite construir colectivamente el conocimiento entre pares y profesores.

También, se propone la utilización de un repositorio digital gratuito en el que se alojan las piezas radiofónicas grabadas en el estudio por cada grupo de trabajo, promoviendo la participación de todas las comisiones a través de comentarios o reacciones.

### **6.2 Actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales**

En los momentos sincrónicos de la clase se combinan técnicas expositivas y colaborativas para el abordaje de los contenidos correspondientes a este taller.

Para las clases netamente teóricas se utilizan recursos digitales (como presentaciones con contenido teórico, infografías y guías de lectura) que dinamizan la exposición.

Las prácticas en el estudio/aula, por su parte, representan gran parte de la carga horaria de la

cursada. Cada ejercicio práctico prevé un momento de diálogo con el equipo docente, la grabación y una posterior devolución con aciertos y desaciertos de la puesta en el aire.

En ocasiones, luego de realizada la práctica se recurre a modelos sonoros adecuados que permitan a los estudiantes realizar una autoevaluación de la calidad del producto logrado, incentivando la búsqueda de mejorar el resultado final.

### **6.3. Articulación de actividades presenciales y virtuales**

No aplica

### **6.4 Interacciones docentes-estudiantes, y estudiantes-estudiantes previstas**

El módulo de radio promueve el trabajo colaborativo y en equipo. Esto implica que los estudiantes estén en constante interacción y construyan colectivamente el conocimiento disciplinar.

El equipo docente se constituye como una guía del proceso de enseñanza y aprendizaje individual y del grupo de trabajo, garantizando los espacios de diálogo, corrección y motivación en cada una de las clases.

### **6.5 Mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades**

El taller tiene carácter proyectual, por lo que las evaluaciones individuales y grupales son progresivas y constantes.

La cada pieza sonora se corresponde con criterios específicos de evaluación acordes al nivel de conocimientos del lenguaje radiofónico que los docentes ponderan y discuten con los alumnos para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los productos radiofónicos resultantes se evalúan teniendo en cuenta la pre producción, producción y post producción en cada caso.

## **7) Gestión de Cátedra**

Se realizarán dos encuentros con todos los integrantes de la Cátedra de Radio (Prof. Laura Carrasana; Prof. María Florencia Romano; Prof: Carolina Yarussi; Prof. Federico Ravera; Prof. Germán Andrioli; Prof. Leandro Cravé; Prof. Christian Carballo.) El primero antes de comenzar el cuatrimestre para revisar y actualizar contenidos, bibliografía y metodología de trabajo. El segundo al finalizar el cuatrimestre para evaluar la cursada y la producción comunicacional de los alumnos.

## **8) Evaluaciones**

La cátedra realiza al menos 2 (dos) evaluaciones en forma escrita teórico y práctico. Los exámenes recuperatorios y finales tienen las mismas características que las evaluaciones parciales. Dada la modalidad de cátedra-taller de esta materia es requisito indispensable para obtener la regularidad de la cursada la realización de todos los trabajos prácticos. Además, resulta fundamental la entrega de trabajos prácticos que pide la cátedra, dentro del plazo estipulado, con el fin de agilizar la

corrección y devolución del material para poder despejar las dudas, y de aprender a partir de los errores y avanzar sobre otros núcleos del programa. Según lo establecido en la Resolución N° 099/99, Anexo I del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Matanza, para la aprobación de la asignatura es necesario:

- Asistencia a clases no inferior al 75%
- La asignatura será aprobada cuando las evaluaciones, ya sea en primera instancia o por examen Recuperatorio -cuya calificación anula y reemplaza a la que hubiese obtenido en la evaluación parcial que se recupera-, sean aprobados. Se tendrá derecho a rendir examen Recuperatorio cuando una evaluación parcial resultare “reprobado” (calificación menor a 4 puntos) o “desaprobada” (4, 5 o 6 puntos).
- Si la calificación final, calculada como promedio de las evaluaciones (o el Recuperatorio correspondiente) rendidas y no aplazadas, resultare de 4 (cuatro), 5 (cinco) o 6 (seis) puntos, se entenderá la asignatura como “cursada” gozando el alumno de 5 (cinco) turnos consecutivos de examen final en el que podrá aprobar la materia con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos.
- El alumno que, por cualquier motivo, no se presentase a rendir examen parcial en la fecha programada, tendrá A (ausente) y sólo podrá recuperarlo en la instancia que corresponda.
- En la calificación de los trabajos prácticos, sean individuales o colectivos, se toma como parámetro para su aprobación el criterio de ser considerados potencialmente aptos, o no, para ser publicados en un medio gráfico, emitidos en un programa de radio.

## **9) Régimen de Promoción**

La materia se promociona habiendo obtenido una calificación superior o igual a 7 (siete) como nota en cada uno de los parciales de los módulos en una escala del 0 al 10. También surgirá una nota promedio, de carácter conceptual, como resultado del conjunto de los trabajos prácticos realizados durante la cursada. También deberán obtener 7 (siete) en el trabajo integrador final.

Los alumnos que obtengan un promedio inferior a 7 (siete) deberán rendir un examen final. Aquellos alumnos que obtengan una nota inferior a 4 (cuatro), en alguno de los contenidos teóricos y/o prácticos de cualquiera de los dos parciales, sin recuperarlos, deberán recursar la materia. También, deberán recursar la materia aquellos alumnos que superen el límite de inasistencias permitido por la Secretaría Académica de la Universidad.